INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia , educación y desarrollo	**ACTA DE SUPERVISIÓN** PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Código:** F-AB-26 **Versión: 03**

ACTA N°:	**02**

En Envigado, a los **14 días del mes de agosto de 2023**, el funcionario VIVIANA VÉLEZ SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 43.167.759 JEFE DE INFORMATICA de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO,** en ejercicio de sus funciones de **SUPERVISOR,** procede a revisar las obligaciones contractuales, a fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el contrato existente y cuya información y condiciones generales se enuncian a continuación:

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios
Nro. DE CONTRATO IUE	CEIUE 009-2023
Nro. DE PROCESO EN SECOP II	181 – 2023
CONTRATISTA	R&R Sistemas Integrados S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	811.030.066-6
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el servicio de soporte técnico para el sistema integrado Novasoft para los servidores y las estaciones de trabajo de las áreas administrativas
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L
	$ 62.260.800
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA	La Institución realizará el pago de la siguiente forma: - El consumo de horas se harán pagos mensuales por el valor de los puntos ejecutados durante el mes. Al finalizar cada mes el contratista deberá remitir al supervisor del contrato informe de la cantidad de puntos ejecutados en el mes a facturar con fecha del reporte, fecha de atención, tiempo de duración, puntos invertidos y descripción o asunto tratado, una vez aprobado y firmado por el supervisor, proceder con la facturación respectiva del mes. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia , educación y desarrollo	**ACTA DE SUPERVISIÓN** PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Código:** F-AB-26 **Versión: 03**

PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. El proponente deberá especificar la cantidad de puntos asociados a cada tipo de solicitud para poder contabilizar el servicio mensual y costear su valor.
FECHA DE INICIACIÓN	02 de junio de 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2023
ADICION	No aplica
	No aplica

OBSERVACIONES
El pago corresponde a 755 puntos en soportes remotos, telefónicos, desarrollos y visitas presencial para temas específicos plasmados en el informe de puntos. Se gestionaron todos los casos de manera exitosa

Así mismo, observando el(los) documento(s) que soporta(n) el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, se verifica que el contratista se encuentra a paz y salvo Por consiguiente, el(la) supervisor(a) certifica que las obligaciones contractuales del contrato en referencia fueron **SI x** **NO** cumplidas a satisfacción de conformidad con lo estipulado en el contrato.
Dado lo anterior, el(la) supervisor(a) procede a levantar acta mediante la cual autoriza, el siguiente pago:

UNICO		PARCIAL	x
DOS MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS TRECE MIL PESOS			
$ 2.021.513			

Se deja a disposición del contratista el contenido de la presente acta para su conocimiento.

Para constancia se firma,

Supervisor(a):

Firma: _____
Nombre: VIVIANA VELEZ SALAZAR
Cargo: JEFE OFICINA DE INFORMATICA